



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente N°:2322/02.-

INICIADOR: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION -DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

EXTRACTO: S/RENUNCIA HORAS CATEDRA.-

T.I.: GARRO, LILIANA R. (GENERAL PICO).-

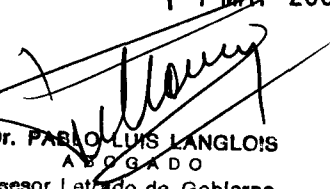
DICTAMEN N°: 581/02.-

Sr. Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 12, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde a sus efectos, continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 17 MAY 2002
SMM/mesp.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa